

MUNICIPIO BUENAVENTURA

DIFUSION A LA CIUDADANIA DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

QUE ES LA LEY DE INGRESOS Y CUAL ES SU IMPORTANCIA?	ORDENAMIENTO JURIDICO PROPUESTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y APROBADO POR EL H. AYUNTAMIENTO QUE CONTIENE LOS CONCEPTOS BAJO LOS CUALES SE PODRAN CAPTARLOS RECURSOS FINANCIEROS QUE PERMITAN CUBRIR LOS GASTOS DEL MUNICIPIO O DURANTE EL EJERCICIO FISCAL
DE DONDE OBTIENEN LOS GOBIERNOS SUS INGRESOS?	EL GOBIERNO MUNICIPAL OBTIENE SUS INGRESOS MEDIANTE EL COBRO POR LOS CONCEPTOS DE IMPUESTOS, DERECHOS, CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS, PARTICIPACIONES Y CONVENIOS FEDERALES, ASÍ COMO TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS OTRAS AYUDAS Y OTROS INGRESOS.
QUE ES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y CUAL ES SU IMPORTANCIA?	EL DOCUMENTO OFICIAL MEDIANTE EL CUAL, COMUNICA A CADA UNIDAD RESPONSABLE DEL MONTO ANUAL ASIGNADO Y APROBADO POR EL H. AYUNTAMIENTO, PARA PODER REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE LE CONFIEREN; LA IMPORTANCIA DE ESTE DOCUMENTO RECAE EN QUE A TRAVÉS DE ELLO DELIMITA LOS MONTOS A LOS QUE DEBERÁ SUJETARSE PARA EFECTUAR LOS GASTOS QUE ORIGINA EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO INSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA
EN QUE SE GASTA?	EL MONTO ASIGNADO, SE GASTA EN PAGOS A SERVICIOS PERSONALES, ASÍ COMO ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EL PAGO DE SERVICIOS GENERALES E INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PROYECTO INSTITUCIONAL Y PARA SUBSISTENCIA DEL MUNICIPIO
PARA QUE SE GASTA?	EL PRINCIPAL OBJETO DEL GASTO DEL RECURSO FINANCIERO, ES DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, LOGRAR LAS METAS QUE PLASMARON EN ESTE DOCUMENTO, EN BENEFICIO DE PROPORCIONAR MEJORES SERVICIOS Y CALIDAD DE VIDA A LOS CIUDADANOS
QUE PUEDEN HACER LOS CIUDADANOS?	EJERCER SU DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, UNIRSE A MESAS DE TRABAJO Y COMITES DE CONTRALORÍA SOCIAL, SUMARSE AL TRABAJO QUE DESEMPEÑA EL MUNICIPIO, PARA CONOCER LOS RESULTADOS DE LAS GESTIONES REALIZADAS POR LA MISMA INSTITUCIÓN

ORIGEN DE LOS INGRESOS	IMPORTE
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	\$ -
Contribuciones de mejoras	\$ 7,716.00
Derechos	\$ 3,536,526.00
Productos	\$ 10,349.00
Aprovechamientos	\$ 678,377.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	\$ -
Participaciones y Aportaciones	\$ 73,567,779.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ -
	\$ 85,153,996.00

EN QUE SE GASTA (EGRESOS)	IMPORTE
Servicios Personales	\$ 28,755,113.25
Materiales y Suministros	\$ 13,867,111.20
Servicios Generales	\$ 14,795,508.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 9,426,799.55
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 2,663,000.00
Inversión Pública	\$ -
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$ -
Participaciones y Aportaciones	\$ 15,646,464.00
Deuda Pública	\$ -
	\$ 85,153,996.00